

11593 *RESOLUCION de 23 de abril de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

Habiéndose convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 9 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de marzo), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», número de orden: 12, código: A; según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente ya que ninguno de los concursantes fue valorado favorablemente al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

Barcelona, 23 de abril de 1990.—El Rector, Josep Maria Bricall.

11594 *RESOLUCION de 24 de abril de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, con los números 478 y 479.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 10 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de abril de 1990.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO

1. *Número de plazas: Una. Número 478. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna»*

Comisión titular:

Presidente: Don Pablo Fernández Albadalejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Francisco Javier Guillamón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Miguel Aviles Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Mestre Sanchis, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ricardo García Carcel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña María Victoria López Cordon Cortezo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don José Ignacio Fortea Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Teofanes Egido López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

2. *Número de plazas: Una. Número: 479. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Música»*

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Oliver Pina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretaria: Doña Salomé Díaz Rodríguez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Carmen Cabezudo Rico, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña Mercedes Cardoner Jacas, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de

Barcelona, y don Juan Ramón Coello Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Agulo Casero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Martín Llado, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Inmaculada Quintanal Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña Carmen Oliver López, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña Rosario Samper Rodríguez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

11595 *RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocado por Resolución de 30 de octubre de 1989 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de noviembre, y «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, de los mencionados Reales Decretos, mediante los que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 30 de octubre de 1989 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de noviembre y «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» de la Universidad de Barcelona, y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 26 de abril de 1990.—El Rector.

ANEXO

Número de orden del concurso: 4. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Alemany Lamana, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Cortés Tejedor, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Antonio Lozano Teruel, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Josefa Segovia Parra, Titular de la Universidad de Granada, y don José Antonio Gómez Capilla, Titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Llobera Sande, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Aguilar Piera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Jacobo Cárdenas Torres, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Eduardo García Peregrín, Titular de la Universidad de Granada, y don Jesús Osorio Peláez, Titular de la Universidad de Santiago.

11596 *RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 28 de diciembre de 1989.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Presidente de la Comisión Gestora dispone hacer pública la